

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KAVEL S.A.

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy 31 de marzo del 2015, siendo las 17h00, en las oficinas de la compañía, se reúnen los accionistas: Fabiola Camchong Delgado, Víctor Miranda Guiel, Fabiola Wong Camchong, por sus propios derechos, y como propietarios de 696, 64 y 40 acciones cada uno respectivamente.

De conformidad con el estatuto social, preside la Junta General de accionistas la señorita Fabiola Wong Camchong y actúa como secretaria la señora Fabiola Camchong Delgado.

La Presidenta dispone que por medio de la secretaria, se constate el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la Junta. En seguida la secretaria informa que han asistido personalmente los accionistas que representan el ciento por ciento del capital social, es decir, todos los accionistas de la compañía. La secretaria indica además que se ha verificado la cantidad de accionistas de los asistentes, en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía. La Presidenta propone a la Junta General de accionistas constituirse en Junta General Universal, con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente:

1. Informe de la Gerencia General respecto del Ejercicio Económico 2014.
2. Informe del Comisario sobre los Estados Financieros 2014
3. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014, siendo estos:
 - Estado De Situación Financiera (Servicio de Rentas Internas)
 - Estados de Resultado Integral (Servicio de Rentas Internas)
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de cambios en el Patrimonio.
 - Notas A los Estados Financieros.-

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal; y, con la misma unanimidad resuelven conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por la Presidenta.

Se comienza a tratar el primer punto del orden del día y toma la palabra la Señora Fabiola Camchong Delgado, Secretario de la Junta y dice que en cumplimiento de las disposiciones legales, el informe del Representante Legal estuvo a disposición de los accionistas desde el 28 de Febrero del 2015 a fin de que éste fuera revisado y estudiado. Al respecto indica, que no ha recibido ninguna objeción por parte de ellos,

en los planteamientos realizados dentro de su informe y que espera que este sea aprobado en esta junta.

La junta de accionistas por unanimidad aprueba la moción presentada y acepta en todas sus partes el informe presentado por el Representante Legal, el mismo se solicita se lo agregue a esta acta conforme lo manda la ley.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, toma la palabra la Señora Fabiola Camchong Delgado, Secretario de la Junta y dice que al igual que el informe del Representante Legal de la compañía, el informe del comisario de la compañía estuvo a disposición de los accionistas desde el 31 de enero del 2015 y que sobre el mismo no existe ninguna objeción, pues describe perfectamente la situación financiera de la compañía por lo que mociona que se apruebe conforme la ley.

La junta de accionistas por unanimidad aprueba la moción presentada y acepta en todas sus partes el informe presentado a ésta por el Comisario de la compañía, Ing. Kic-Ling Leon W.

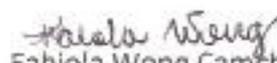
Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, toma la palabra el Gerente General de la compañía e informa y explica los Estados Financieros de la Empresa cortados al 31 de Diciembre de 2014 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera indicando que la Compañía no tuvo movimientos en dicho periodo, solicita a la Junta General si existe alguna objeción, no la hay y deciden por una unanimidad ratificar el trabajo realizado, por lo cual la Junta General aprueba los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014.

Cumplido el orden del día y siendo las 20h00, la Presidencia declara terminada la reunión.

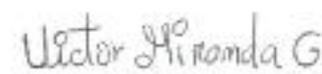
Se concede un receso, para extender el Acta respectiva.

Se reinstala la Junta y se da lectura a la presente Acta, la misma que ha sido leída por todos los accionistas y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.

Para constatación firman


Fabiola Wong Camchong
Presidenta de la Junta


Fabiola Camchong Delgado
Secretaria de la Junta


Víctor Miranda Guief
Accionista